



¿Recuerdas que es un **anuario**?



Se refiere a una clase de publicación periódica producida una vez al año, y que muestra información de gran interés, dirigidos a profesionales de diversos sectores.

El anuario puede ser un libro de referencia en la que se agrupan datos y eventos sobre un lugar en especial, o contenido específico con una periodicidad anual.

Algunos ejemplos de anuarios son los anuarios literarios, los almanaques o calendarios, deportivos, de salud, empresariales, digitales, escolares, estadísticos, históricos, astronómicos, de fotos, etc.

Te invito a escribir tu anuario, en el material que te guste más y pegar las fotos que hayas tomado durante todo el ciclo escolar.

¿Recuerdas qué es una **autobiografía**?

La autobiografía es el relato de la vida de una persona escrita por ella misma. Es una obra personal ya que es el propio autor el encargado de expresar los pormenores de uno o varios aspectos de su vida. Es un tipo de redacción típicamente literario.

Características:

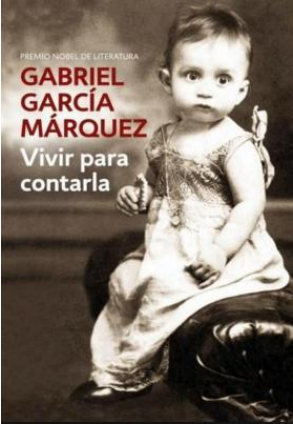
Relata la vida del autor—Se trata casi de una confesión íntima que realiza el autor de la obra, ya que supone narrar hechos sumamente personales que le ha tocado vivir.

El autobiógrafo es autor y protagonista—Se trata de la principal característica de la autobiografía. El escritor de la obra es al mismo tiempo centro de la misma porque es él quien está relatando su propia historia.

Te invito a leer el libro

pág 22- 23.

En donde encontrarás
varias formas de narrar
autobiografías.



Por otro lado, te invito a escribir tu propia autobiografía:

Imagen de ti mismo.

¿Recuerdas qué es un artículo de opinión?

Artículo de opinión

Expresa el punto de vista del escritor.



Oficialmente, el Diccionario de la RAE define el artículo de opinión como “cualquiera de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas”, por lo que, para ser rigurosos, habría que definir el artículo de opinión como género periodístico, en el que

aparece reflejada la interpretación o mirada que el autor vierte acerca de la información sobre la que escribe. Sin embargo, podríamos hacer extensible la definición a cualquier escrito en el que un autor dé su opinión, valoraciones, punto de vista y análisis sobre un aspecto de la realidad.

Introducción: Es el primer párrafo. Debe enganchar al lector, de lo contrario éste no leerá más allá, hay que captar su atención. Tiene que aparecer aquí el problema o la situación sobre la que se opina.

Tesis: Idea en la que el autor cree y que inmediatamente es defendida con una serie de argumentos. (En ocasiones este orden puede aparecer invertido, presentándose en primer lugar los argumentos para terminar con la tesis que se defiende). Tu opinión.

Argumentos a favor (y en contra, es decir, los que defenderían la tesis contraria para refutarlos) Es importante presentar los argumentos a favor y en contra de la tesis. Conviene agrupar todos los puntos positivos en un párrafo. Si simplemente se trata de enumerar consejos, por ejemplo, y no hay ningún argumento en contra, cada uno debería ir en un párrafo separado. Si hay puntos negativos, argumentos en contra, no deben situarse en el mismo párrafo que los puntos a favor. Y deben presentarse encabezados por alguna frase del tipo “también podría argumentarse que..., hay quien defiende que...” seguido de un “pero/sin embargo” que desmonte de antemano el valor de esos razonamientos. A eso se le llama contra argumentar.

Conclusión: Puede tratarse de la conclusión o la opinión personal, de un resumen de lo expuesto, o de motivar al lector a tomar acción.

Piensa en un tema, para poder hacer tu artículo de opinión con los elementos que se te dieron con anterioridad.

Tema: _____

Introducción:

Tesis

Argumento

Conclusión



¿Cómo empleas y recuperas información en tu vida diaria?

Al elaborar el análisis de diversos tipos de textos, notas periodísticas, así como al momento de la redacción de estos mismo etc.